

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Florento y los santos Vicente, Sabina y Cristeta mártires de Avila.

EL SOL..... { Salta..... á las 6 y 43 minutos.
{ Pócese... á las 5 y 47 minutos.

ESPAÑA.

MADRID 15 de octubre.

Cuando vimos en *El Católico* que los gastos de viaje de los señores príncipes Altieri y Pacca, y de monseñor Lodochoski, y el presente que exige su cortés visita, podrían tal vez sufragarse con las cantidades destinadas á imprevistos en el presupuesto, nos dió la tentación de examinar en qué altura nos halláramos de esta cuenta, para ver si sin necesidad de abrir un nuevo crédito sobre los productos sucesivos, halláramos el medio de salir decorosamente de este caso de honra. Al efecto recorrimos todas las partidas, donde con mas ó menos holgura pudiésemos encajar y rebatir este gasto extraordinario; y por mas que probamos por todos los huecos y coyunturas, solo pudimos encontrar alguna analogía en las siguientes.

Seccion 3ª.—Ministerio de Estado.—Capítulo 1º. Artículo único.—Oficio mayor del parte y correos de gabinete, 4.370,000 reales.

Item.—Capítulo 9º. Gastos diversos. Artículo único.—Eventuales.—Cantidad calculada para Viáticos y establecimientos.—4.000,000.—Imprevistos.—Por los que se destinan á gastos secretos y á otros imprescindibles que frecuentemente ocurren.—4.000,000.

¡Magnífico! Ya tenemos aquí 3.370,000 reales como llovidos del cielo, de los que ha de sobrar una parte muy considerable para ayuda de costa y regalo de los ilustres huéspedes que esperamos. No todas aquellas partidas llevan el nombre de imprevistos; pero lo mismo da: son eventuales para gastar en las circunstancias que ocurren, y aunque la traida de un capelo no puede calificarse de imprescindible, ni de frecuente (segun los años que han pasado sin recibir tales tocados y los que pasaron sin recibir un palio ni una mitra), bien podemos pasar por el vocablo que el señor ministro usaria en otro sentido. Y bien mirado, sea dicho con el debido respeto á tan altos señores, su actual comision tiene cierta semejanza con la que desempeñan los correos de gabinete; y con lo señalado á sus viajes y dietas se puede suplir lo que no les alcance como viático de un agente de la diplomacia. Es verdad que aquellos auxilios estan destinados á funcionarios españoles; pero ya nos ha dicho *El Católico* que los romanos no son extranjeros, ó por mejor decir, que los españoles somos romanos.

El sobrante de aquella cantidad debía en nuestro concepto bastar para el objeto propuesto; pues por una parte se calculó con bastante prodigalidad para unos tiempos en que las ocasiones periódicas de buques de vapor, la acelerada combinacion de los correos ordinarios, la baratura del pasaje por los ferro-carriles que cruzan la Europa, menos la España, y el recurso de los telégrafos, deben reducir notablemente los gastos de las comunicaciones extraordinarias y personales mensajerías. Y por otra parte no ha habido en lo que va de año gran movimiento en la diplomacia española para que pueda haberse consumido gran cosa de aquel fondo eventual. No hablemos de gastos secretos; pues la feliz inocencia en que se halla el gobierno de lo que puede interesarle, la lentitud con que penosamente se arrastra lo del concordato, y el ejemplo

de la trastada que callandito nos jugó el rey de las Dos Sicilias, son pruebas evidentes de que el gobierno español, ya que es rumboso en otras cosas, solo para los gastos secretos guarda toda su economía.

Fundados en estas observaciones, creíamos poder obsequiar á los espesados personajes con los relieves de la mesa del presupuesto, cuando acudiendo á los estados mensuales de distribucion que se publican, vimos con sorpresa que nada teníamos ahorrado para un dia en que á nuestro decoro conviniese echar la casa por la ventana.

El señor ministro de Estado, en la distribucion de todos los meses desde enero, ha exigido sin distincion ni rebaja la dozava parte íntegra de la cantidad que tiene señalada en el presupuesto para los objetos de importe variable, que al principio hemos señalado: 466,667 reales para eventuales é imprevistos, y 444,447 reales para correos de gabinete: es decir, que ha gastado tanto como podia gastar: ni siquiera ha perdonado los dos tercios de real que quedan de pico en el cociente de la division.

Que unos meses se hubiese discretamente excedido, si así lo reclamaba la necesidad, para compensar en otros la diferencia con la ventaja posible para el Tesoro, bien lo comprendemos. Pero no: ha creído sin duda que la ley de presupuestos no le autorizaba, sino que le obligaba á invertir precisamente, sea como fuere, una suma dada, asegurando su consignacion, sea ó no necesaria.

No hay que decir que la distribucion mensual sea un calculado aproximado, hecho con anterioridad y con sujecion á lo que resulta, no. La distribucion se cierra el dia 25 del mes que va espirar, cuando cada uno sabe al maravedí lo que importan las obligaciones que están á su cargo, cuando no puede equivocarse en su pedido. Y aun cuando no fuese un mero cálculo, la diferencia debería aparecer en el mes siguiente, donde se rebajaria lo sobrante, ó se aumentaria lo que no hubiese alcanzado.

¿Es así como se hace la distribucion? Pues desde ahora decimos que se hace mal. El señor ministro de Estado no tiene lástima ni consideracion á su compañero el de Hacienda, á quien vé afanado desde antes de los ocho de la mañana, con la asiduidad que nadie le puede negar, para suplir la insuficiencia de los ingresos, para acudir á las necesidades del servicio, para buscar recursos á costa de premios y crecidos intereses. Todos los esfuerzos que ha hecho el señor Bravo Murillo para introducir el orden en la distribucion, son enteramente inútiles, porque están mal dirigidos, porque se hallan contrariados por los demás ministerios, tal vez por sus mismas dependencias.

¿Cabe una cuerda imaginacion que el señor ministro de Estado, con su profunda política, rival de la divina Providencia, ordene de tal manera los acontecimientos eventuales, que mes por mes le produzcan un gasto conocido? ¿O querra su excelencia formar para su departamento un peculio, reserva ó caja de ahorros, independiente del Tesoro? Esto seria lo peor; porque la ley se lo prohíbe, la ley que no reconoce, como obligacion subsistente, la cantidad que, aunque presupuesta no haya sido realmente consumida, la ley que declara al Tesoro como el único depósito de todos los

caudales pertenecientes al Estado. Estas leyes serán nulas, serán irrisorias, desde el momento en que roto el acillo de la centralidad, salgan los fondos, sin que el ojo de la contabilidad los siga hasta su último paradero, hasta que se verifique la traslacion de dominio del fisco al que debe percibirlos.

Fuera de esto no hay mas que un desorden gravísimo, cuya existencia nos desalienta porque en todas partes vemos ejemplares, de que las parciales progresos intentados y apenas obtenidos por el señor ministro de Hacienda en la carrera de la regularidad, no son mas que en apariencia y forma exterior que mal encubre los antiguos abusos. Si el señor ministro de Hacienda, sobreponiéndose á consideraciones funestas, no se propone extirparlos con mano fuerte, se lo repetimos: todo lo que con la mejor intencion y con mas trabajo que acierto ha logrado hasta aqui, todo, todo es inútil.

Lo decimos con dolor; pues cuando se trata del bien del pais, poco nos importa que nuestros adversarios consigan la gloria á que nosotros aspiramos. Una ocasion incidental nos ha conducido sin sentir á estas amargas reflexiones: habíamos empezado en tomo jovial; pero no hemos podido sostenerlo. Cada dia que pasa vemos al gobierno mas desviado de la senda que debería haberle indicado el deseo sincero y eficaz de una verdadera reforma. (Nacion.)

Escriben de Cassel al *Diario alemán de Francfort*, que el 4 por la tarde hubo gran parada en la plaza de Federico, pero que nadie asistió á ella segun se habia concertado de antemano. El general Haynau tenia el semblante sumamente abatido. Estaba pálido y parecia hallarse inquieto. Habiendo recuperado, sin embargo, la confianza, dijo á los oficiales que los que prefirieran proteger la resistencia del partido constitucional, mas bien que los derechos del elector, no tenían mas que salir de las filas, despojarse del uniforme y vestir una blusa. Al oír estas palabras y algunas otras que las igualaban, en ridiculez, se indignaron los oficiales, y solo el respeto á la disciplina pudo impedirles que protestáran en el mismo momento.

Añade otra correspondencia que los oficiales se alborotaron con la arenga desordenada del general. Inmediatamente despues se reunieron para tomar sus medidas, y al siguiente dia, cuando quiso emplear la fuerza, halló organizada la resistencia entre sus mismos oficiales. El general en jefe del elector, se vió agobiado por dos golpes á un tiempo; no solo fué desconocida su autoridad por los que habia creído convertir en *seides* suyos, sino que le significaron ademas un decreto del auditor general que le ponía en estado de acusacion. Los oficiales le manifestaron claramente que iban á enviar una diputacion á Wilhemsbad. El general Haynau se consideró muy dichoso con tener un pretexto para cesar en sus funciones.

La actitud de las tropas, segun el diario á que nos referimos, durante la revista en que tanto confiaban para obtener un resultado completo fué fria y silenciosa. Sin embargo, antes de que se supiera en Francfort nada de lo que habia pasado, los amigos de Hassenplug vociferaban por todas partes que las tropas habian resistido á las seducciones de los revolucionarios, que la prensa estaba domina-

da, que habian empezado los arrestos, y que desde que Haynau habia desarmado la guardia civica, la comision de los Estados se habia visto sin su principal apoyo.

Pero hé aqui lo que realmente se habia efectuado. A pesar de la órden de disolucion, la guardia civica no habia entregado sus armas, y continuaba ocupando los puntos principales. Las medidas tomadas contra la prensa habian quedado sin efecto, por no querer nadie encargarse de ejecutarlas. Los auditores de la guarnicion, no habian querido concurrir á la formacion del consejo de guerra que pretendia componer Haynau. En lugar de esto la auditoria general habia admitido la discusion dirigida contra el general por la comision de los Estados, y el consejo de guerra de la guarnicion estaba encargado de formar la sumaria, que segun un despacho telegráfico del 5 del actual estaba empezada ya.

Hassenpflug, por su parte, al decir del periódico que vamos extractando, daba al dia siguiente al colegio general de contribuciones la órden de proceder en el término de cuarenta y ocho horas á la cobranza, bajo ciertas penas pecunarias. En caso de negativa, debian ser aumentadas las multas, pero dice el *Diario alemán* que las autoridades no tenian nada que temer de tales estocadas tiradas al aire, porque no habia fuerza alguna para hacer pagar las multas.

Se cree que el Austria hará caer á Hassenpflug, el ministro causante de estos conflictos. El rumor de la retirada de aquel funcionario desautorizado y altanero, habia influido ya favorablemente en los fondos, en Viena. (Idem.)

No por su mérito literario insertamos la siguiente composicion, pero al leerla, al ver espresadas las aspiraciones nobles y pures de la clase jornalera por uno de sus miembros, con esa sencillez propia tan solo de un corazon que desconoce las retocadas flores de la retórica, y sin embargo canta sus deseos y su porvenir tal como su alma guiada por loables impulsos lo divisa, no hemos podido resistir al deseo de publicarla en las columnas del *Trabajador*, para que la voz de un hermano que como ellos sufre y trabaja, muestre á los obreros que su futuro bienestar se estriba en la ilustracion y en la moralidad. La poesia del corazon que busca sus adornos en el seno de la verdad y del sentimiento religioso, es siempre sublime, no enloquece la imaginacion ni lacera el alma, es verdad, pero hace vibrar cuerdas que yacen amortiguadas y cuyos sonidos derraman sobre nuestra existencia una dulce esperanza que brilla eternamente y eternamente nos dirige. La voz de un obrero es siempre grata á los obreros, por eso insertamos la siguiente composicion, la voz de esta clase tan descuidada, es sagrada y esta es otra de las consideraciones que nos impelen á publicarla.

AL TRABAJADOR.

Cuál es tu condicion? la del tormento,
Y el infeliz que en trabajar se afana,
Encuentra tras un misero alimento
La desnudez al despertar mañana.

Despreciado dó quier, su frente para
Triste doblega ante su fiera suerte;
Su continuo penar y su amargura,
Hacen que ansie con afan la muerte.

¡Ay triste del mortal que en su delirio,
Busca en la tumba el fin de sus dolores,
Y la fúnebre palma del martirio,
Es el lazo nupcial de sus amores!

¡Triste del que mira en su amargura
Su existencia pasar mustia y perdida....
¡Mas eterna será tu desventura,
Ni un soplo hermoso animará tu vida?

Si: álzate del polvo en que abatido,
Sus fuerzas yaces triste y quebrantado,
Es indigno el gemir cuando has oido,
«LA CIENCIA PARA EL HOMBRE SE HA CREADO.»

Surja del polvo tu serena frente,
El rayo brille de la hermosa ciencia
Sobre tu cara, que radiante ostente,
La luz hermosa de inmortal creencia.

¡Metamorfosis tal, ventura tanta?

¡Será por los que sufren despreciada
Y el bello porvenir que nos encanta,
Sumido ha de quedar siempre en la nada.

Es infame esperar... ya conocida
La fuente de los males, de tu alma
Salga un grito de amor, de paz y vida,
Que ardiente pida del saber la palma.

Tal es mi ilusion, tal mi esperanza,
Y el pecho libre de pesar respira,
Pues encuentra la dicha y la bonanza,
En ese porvenir que nos inspira.

Despierta del letargo en que yaciste,
Instruye el alma en el saber divino,
Y goces hallarás que no tuviste,
Y mas grande verás ya tu destino.

Y el hombre que en festines, en orgías,
Saborea la copa, que su mente
Envuelve en brumas y tinieblas frias,
Verá el sello de Dios sobre tu frente.

Entonces el amor, ese tesoro,
Esa suprema ley que nos encanta
Enjugará de tus párpados el lloro
Y juntos amareis en union santa.

¡Soñ hermanos tambien los poderosos!
Enseñadles á amar, sus corazones
Somidos en abismos espantosos
No conocen de amor las expansiones.

Luzcan de amor las sacrosantas teas
Enseñad y aprended, tened por lema
La doctrina de Cristo y sus ideas
Tremolando la cruz por santo emblema.

TOMAS ORTEGA.

(El Trabajador.)

INVENCION

HECHA POR UN ESPAÑOL EN PARIS.

Sin consentimiento del autor y aun á riesgo de ofender su modestia, dice El Despertador Montañés queremos publicar la invencion que un español, un paisano y amigo nuestro acaba de hacer en Paris de un fuelle mecánico, que por medio de una cigüeña, movida circularmente produce un viento continuo tan impetuoso, que en un minuto reduce á ceniza el combustible mas resistente.

El 27 de julio obtuvo un breve ó patente de invencion y perfeccion por quince años. Algunos comerciantes y diputados celebraron una junta para tratar de la manera en que este sistema pueda adoptarse á la ventilacion de los barcos. La medicina encuentra en él, ademas de la aplicacion que se pueda hacer á la ventilacion de hospitales y demas establecimientos públicos, lo que tiempo hace deseaba, es á saber un medio de sustituir el magnetismo, y escitando y socorriendo la circulacion de la sangre por el viento continuo, un campo de inmensas aplicaciones que llegue tal vez á producir una revolucion en la ciencia, no estando lejos acaso de haber encontrado el remedio eficaz contra el cólera morbo. Delante de los hombres mas distinguidos de la Francia se han hecho este mes repetidas pruebas de fuelle mecánico. Los sábios y notabilidades parisienses se han apresurado á felicitar al inventor de tan admirable descubrimiento, y la sociedad de Fomento y la de Medicina le han tributado tambien el debido homenaje, prometiéndole la medalla de honor y haciéndole proposiciones ventajosas sobre la fabricacion y espendicion de las máquinas.

Tal vez los franceses no verán con gusto que sea el inventor un español, creyendo todavía que el Africa empieza en los Pirineos; pero mas siente él no haber encontrado este hallazgo aquende de esos montes, en esta su patria querida, por cuya gloria y prosperidad suspira mas que por la de su invento.

El autor es Fray José Ruiz religioso encastado del convento de S. Francisco en esta ciudad. (Barcelones.)

Palma 26 de octubre.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

de Fincas del Estado de las Baleares.

Por decreto del Sr. Gobernador de esta provincia se ha señalado el dia 17 del próximo noviembre para proceder á la subasta del permiso para trabajar los sogueros en los fosos de esta plaza durante un año; arreglándose en un todo los licitadores al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta administracion; cuyo acto tendrá lugar en los estrados de la casa de dicho señor. Palma 25 de octubre de 1850.—Nicolas Roselló y Caldés.

Boletin de Comercio.

Embarcacion fondeada dia 25.

De Callera en 2 dias land S. Cayetano, de 30 ton., pat. Bernardo Palmer, con arroz 6 mar. y 2 pr.

Precios corrientes en el dia de hoy.

EFECTOS.	L.	S.	D.	L.	S.	D.
Almendron.	16	10	á			
Aceite cuartan.	1	9	á	11	6	
Algarobas, quintal.	1		á	1	2	
Carbon de eucina, arroba.	4	2	á	4	10	
Cebada (ordio) barcilla.	10		á			
Lana en vellones, quintal.	15		á	16		
Idem de lino, idem.			á			
Leña, idem.	5		á	6		
Paja, idem.	14		á	15		
Queso, idem.	15		á			
Trigo barcilla en la cuartera.	14	4	á	15	8	
Idem idem en el muelle.	14	6	á	15	8	
Xexa, idem.	18		á			
Mercado						
Habas, almud.	2	6	á	3		
Aceitunas verdes, idem.	1	6	á	2	2	
Idem negras, idem.	2	4	á	2	8	
Frijoles, idem.	4		á			
Garbanzos, idem.	3	4	á			
Guijas, idem.	3		á			
Judias blancas, idem.	4	4	á			
Higos pasos libra.	4	6	á			

Avisos particulares.



Por causa del mal tiempo se ha suspendido la salida del vapor *El Mallorquin*, la que verificará mañana á las once y media.

El domingo último por la tarde se perdió un bolsillo en la Vileta ó por el camino que conduce á esta capital, el que es de seda encarnada y lleva con letras de hilo de oro el nombre de su dueño. Su hallazgo y entrega se gratificará competentemente por el sugeto de quien darán razon en esta imprenta.

TEATRO.

Por la tarde.

La comedia en 3 actos titulada
EL DIABLO PREDICADOR,
dirigida por el señor Valero.

Baile nacional.

A las tres y media.

Entrada 2 rs.

Por la noche.

4^a QUINCENA. 7^a FUNCION.
El drama en un prólogo y 3 actos, nuevo en este teatro, titulado
EL CAMPO Y LA CORTE,
dirigido por el señor Simó y toman parte los principales actores de la compañía.

La *Boemiana* por la pareja Palmira Denisse.

Dando fin con el sainete

Los tres huéspedes burlados.

A las siete. Entrada 2 rs.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE.